

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSLEGARDA
S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO
TRANSLEGARDA S.A.**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSLEGARDA S.A., fue constituida el 31 de marzo 2014, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo del 2014.

La compañía fue creada para realizar actividades principales tales como: Brindar el servicio de Transporte de taxi ejecutivo en el Cantón Quito, de acuerdo como consta en el informe previo emitido por la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Publicas EPMMOP.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Caja y Bancos	1020	1580

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Otros	<u>153</u>	<u>706</u>
	153	706

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Muebles y enseres		307
Depreciación activos		<u>-15</u>
		292

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Otras cuentas por pagar	<u>1709</u>	<u>1609</u>
	1709	1609

I. PATRIMONIO:

Capital social: Representan USD/1.020 depósito de apertura en la cuenta corriente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSLEGARDA S.A.

J. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de diciembre	
	2014	2015
Gastos Administrativos	1649	
Sueldos y salarios		8496
Beneficios Sociales		1546
Aporte IESS		1032
Honorarios		2585
Arriendo		1555
Otros		<u>3802</u>
		19016

K. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:

	2014	2015
Utilidad antes de		
Trabajadores e impuesto a		192
La renta: Menos participación		28
Trabajadores en las utilidades de la compañía		
Base Imponible para la renta		164
Impuesto a la renta		36

L. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

La Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el 2015 cuando fue legal mente constituida.

M. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


José Sánchez
1722442751